
**ACTA DE LA SESIÓN 09/2024 DEL CONSEJO
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS**

Siendo las 8:00 a.m. del día viernes trece de setiembre del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la sesión N° 09/2024 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, la misma que se realizó en forma virtual, con la participación de los siguientes señores miembros:

- Enrique Louffat Olivares, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
- Jorge Guillén Uyen, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Asociado.
- Carlos Guerrero Medina, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
- Alejandro Bazo Bertrán, representante de los graduados.
- Marco Zambrano Rojas, representante de los alumnos

La Decana Lydia Arbaiza Fermi no pudo asistir a la sesión, dejando en la presidencia al Profesor Enrique Louffat Olivares.

Revisado el quórum para la instalación del Consejo de Escuela, establecido en el Art. 41 del Estatuto de la Universidad ESAN, se dio por iniciada la sesión.

1. Orden del día

- 1.1 Maestría en Gerencia de la Construcción, modalidad presencial, semipresencial y a distancia. Creación
- 1.2 Reglamento de grados, diplomas y certificados otorgados por la Universidad ESAN. Modificación
- 1.3 Maestría en Administración de Agronegocios modalidad semipresencial. Modificación
- 1.4 Maestría en Regulación de servicios públicos e infraestructura modalidad semipresencial. Creación
- 1.5 Maestría en Desarrollo Sostenible modalidad semipresencial. Modificación
- 1.6 Maestría en Gestión del Agua y Saneamiento modalidad a distancia. Creación
- 1.7 Solicitud de ampliación de Licencia de Estudios Doctorales Sr. Jhonnatan Horna Saldaña. Aprobación
- 1.8 Reglamento de Admisión para Estudios de Posgrado. Modificación

Desarrollo de la orden del día

1.1 Maestría en Gerencia de la Construcción, modalidad presencial, semipresencial y a distancia. Creación.

[...]

Acuerdo N° 88-09/2024 C-ESAN

Aprobar por unanimidad la creación de la Maestría en Gerencia de la Construcción, modalidad presencial, semipresencial y a distancia, modalidad a distancia, cuyo detalle consta como Anexo 01 de la presente Acta.

1.2 Reglamento de grados, diplomas y certificados otorgados por la Universidad ESAN. Modificación.

[...]

Acuerdo N° 89-09/2024 C-ESAN

Aprobar por unanimidad la modificación al Reglamento de grados, diplomas y certificados otorgados por la Universidad ESAN, cuyo detalle consta como Anexo 02 de la presente Acta.

1.3 Maestría en Administración de Agronegocios modalidad semipresencial. Modificación.

[...]

Acuerdo N° 90-09/2024 C-ESAN

Aprobar por unanimidad la modificación al plan de estudios de la Maestría en Administración de Agronegocios en modalidad semipresencial, cuyo detalle consta como Anexo 03 de la presente Acta.

1.4 Maestría en Regulación de servicios públicos e infraestructura modalidad semipresencial. Creación.

[...]

Acuerdo N° 91-09/2024 C-ESAN

Aprobar por unanimidad la creación del plan de estudios de la Maestría en Regulación de Servicios Públicos e infraestructura en modalidad semipresencial, cuyo detalle consta como Anexo 04 de la presente Acta.

1.5 Maestría en Desarrollo Sostenible modalidad semipresencial. Modificación.

[...]

Acuerdo N° 92-09/2024 C-ESAN

Aprobar por unanimidad la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Desarrollo Sostenible en modalidad semipresencial, cuyo detalle consta como Anexo 05 de la presente Acta.

1.6 Maestría en Gestión del Agua y Saneamiento modalidad a distancia. Creación.

[...]

Acuerdo N° 93-09/2024 C-ESAN

No aprobar la creación de la Maestría en Gestión del Agua y Saneamiento modalidad a distancia hasta que no se absuelvan las observaciones dadas en la sesión.

1.7 Solicitud de ampliación de Licencia de Estudios Doctorales Sr. Jhonnatan Horna Saldaña. Aprobación.

[...]

Acuerdo N° 92-09/2024 C-ESAN

Aprobar por unanimidad la solicitud de ampliación de la licencia sin goce de haber por estudios doctorales del Sr. Jhonnatan Horna Saldaña del 01 de octubre de 2024 hasta la culminación tentativa del programa doctoral (aproximadamente entre marzo y junio de 2025), cuyo detalle consta como Anexo 06 de la presente Acta.

1.8 Reglamento de Admisión para Estudios de Posgrado. Modificación.

[...]

Acuerdo N° 93-09/2024 C-ESAN

Aprobar por unanimidad las modificaciones al Reglamento de Admisión para Estudios de Posgrado, cuyo detalle consta como Anexo 07 de la presente Acta.

Siendo las 09:50m, el presidente levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo de Escuela por su participación.

Los acuerdos de la presente acta han sido tomados y aprobados por los miembros presentes en la Sesión 09/2024:

Enrique Louffat Olivares, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
Jorge Guillén Uyen, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Asociado.
Carlos Guerrero Medina, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
Alejandro Bazo Bertrán, representante de los graduados.
Marco Zambrano Rojas, representante de los alumnos